



Vivir Mejor

El Instituto Nacional de las Mujeres por el presente hace constar que

Gobierno del Estado de Colima Sistema Estatal de Desarrollo Integral para la Familia-DIF

ha adoptado un sistema de gestión en equidad de género, el cual fue evaluado para constatar el establecimiento de un compromiso con la equidad de género y la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, a través del cumplimiento de los requisitos del **Modelo de Equidad de Género MEC:2003**

El alcance del sistema de gestión aplica en los centros de trabajo de Sistema Estatal de Desarrollo Integral para la Familia-DIF

Fecha de evaluación inicial: julio-octubre de 2012

Número de registro: MEGINMujeres12/R/M/086-14

Fecha de evaluación de seguimiento: agosto-diciembre de 2013

Se otorga la autorización de **uso del Distintivo en Equidad de Género por dos años**, siempre y cuando la organización demuestre en las evaluaciones periódicas por parte del Instituto Nacional de las Mujeres que continúa cumpliendo con el Modelo de Equidad de Género MEC:2003.

Octubre, 2012. México, D.F

Presidencia del Instituto Nacional de las Mujeres



GOBIERNO
FEDERAL

